

365ª LEGISLATURA

CUENTA SESIÓN SALA N° 109ª CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 4 DE ENERO DE 2018.

El acta de la sesión 99ª se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 100ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se da Cuenta de:

1.- Oficios de S.E. la Presidenta de la República por los cuales hace presente la urgencia calificada de "suma", para el despacho de los siguientes proyectos:

a) "Moderniza la legislación sobre transporte remunerado de pasajeros". BOLETÍN N° [10937-15](#). ([1053-365](#)). A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES.

b) "Sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia". BOLETÍN N° [11077-07](#). ([1055-365](#)). A LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y ADULTO MAYOR.

c) "Elimina el aporte fiscal indirecto para las instituciones de educación superior, estableciendo una regulación transitoria para el año 2017.". BOLETÍN N° [11257-04](#)(SEN). ([1058-365](#)). A LA COMISIÓN DE HACIENDA.

d) "Reconoce y da protección al derecho a la identidad de género.". BOLETÍN N° [8924-07](#)(SEN). ([1061-365](#)). A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PUEBLOS ORIGINARIOS.

2.- Oficios de S.E. la Presidenta de la República por los cuales hace presente la urgencia calificada de "simple", para el despacho de los siguientes proyectos:

a) "Delega facultades para la modificación de las plantas de personal de profesionales de los Servicios de Salud". BOLETÍN N° [11486-11](#). ([1060-365](#)). A LA COMISIÓN DE SALUD.

b) "Reforma integral al sistema de adopción en Chile.". BOLETÍN N° [9119-18](#). ([1052-365](#)). A LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y ADULTO MAYOR.

c) "Sobre Colegios Profesionales". BOLETÍN N° [6562-07](#). ([1051-365](#)). A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

d) "Modifica el Capítulo XV de la Constitución Política de la República". BOLETÍN N° [11173-07](#). ([1056-365](#)). A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

e) "Modifica el área de operación extractiva de la reineta en la zona sur austral". BOLETÍN N° [10941-21](#). ([1054-365](#)). A LA COMISIÓN DE PESCA, ACUICULTURA E INTERESES MARÍTIMOS.

f) "Crea el Servicio Nacional de Protección Especializada de Niños y Niñas y modifica normas legales que indica". BOLETÍN N° [11176-07](#). ([1057-365](#)). A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

g) "Traspasa el establecimiento de salud de carácter experimental, Hospital Padre Alberto Hurtado, a la red del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente y delega facultades para la modificación de las plantas de personal del mencionado Servicio". BOLETÍN N° [11484-11](#). ([1059-365](#)). A LA COMISIÓN DE SALUD.

3.- Oficio de S. E. la Presidenta de la República por el cual comunica que ha resuelto no hacer uso de la facultad que le confiere el inciso primero del artículo 73 de la Constitución Política de la República respecto del proyecto que "Fortalece el Servicio de Tesorerías". BOLETÍN N° [11468-05](#). ([348-365](#)). AL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL.

4.- Oficio de S. E. la Presidenta de la República por el cual comunica que ha resuelto no hacer uso de la facultad que le confiere el inciso primero del artículo 73 de la Constitución Política de la República respecto del proyecto sobre "Transparencia del mercado del suelo e incrementos de valor por ampliaciones del límite urbano". BOLETÍN N° [10163-14](#). ([349-365](#)). AL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL.

5.- Oficio del Senado mediante el cual comunica que tomó conocimiento del rechazo de la Cámara de Diputados a una de las enmiendas propuestas al proyecto que "Modifica la ley de Tránsito para incorporar disposiciones sobre convivencia de los distintos medios de transporte" y que ha designado a los miembros de la Comisión de Transportes y Telecomunicaciones como integrantes de la Comisión Mixta. BOLETÍN N° [10217-15](#). ([08/SEC/18](#)). SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

6.- [Informe](#) de la Comisión de Revisora de Cuentas sobre el resultado de la auditoría de los gastos institucionales de la Cámara de Diputados correspondiente al año 2016. A DISPOSICIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS.

7.- [Proyecto](#) iniciado en moción de los diputados señores Browne y Godoy que "Modifica la Carta Fundamental para suspender el pago de la dieta parlamentaria a quienes se presenten como candidatos a una reelección o a algún otro cargo de elección popular". BOLETÍN N° 11555-07. A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

8.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Browne y Godoy que "Establece regulación para las casas rodantes ". BOLETÍN N° 11557-15. A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES.

9.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Browne y Godoy que "Modifica la Carta Fundamental en materia de duración del período presidencial y legislativo, y de límite a la reelección del Presidente de la República y los parlamentarios". BOLETÍN N° 11556-07. A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

10.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Gutiérrez, don Hugo; Espinoza, don Fidel, y Jaramillo, que "Modifica la ley N° 17.798, Sobre Control de Armas, con el objeto de prohibir la fabricación y comercialización de globos de papel elevados mediante el uso de fuego ". BOLETÍN N° 11558-02. A LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL.

11.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. ROL 4014-17-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

12.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B, inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 4022-17-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

13.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. ROL 4024-17-INA. ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

14.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. ROL 4031-17-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

15.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. ROL 4055-17-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

16.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. ROL 4056-17-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

17.- [Copia](#) autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. ROL 4057-17-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

18.- [Copia](#) autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216. ROL 4059-17-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

Otros documentos de la cuenta:

1.- Oficio del Secretario General de la Corporación por el cual informa que el diputado señor Melo integrará la delegación que participará en el XLIX período ordinario de sesiones del Parlamento Andino, a realizarse entre los días 31 de enero y 2 de febrero de 2018, en Medellín, Colombia ([425](#)). SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

2.- Oficio del Secretario General de la Corporación por el cual informa que el diputado señor Hasbún reemplazará al diputado señor Alvarez-Salamanca en la delegación que participará en el XLIX período ordinario de sesiones del Parlamento Andino, a realizarse entre los días 31 de enero y 2 de febrero de 2018, en Medellín, Colombia ([410](#)). SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

3.- [Certificado](#) que acredita que se ha otorgado licencia médica al diputado señor Jiménez, quien deberá permanecer en reposo por un plazo de treinta días, a contar del 3 de enero de 2018. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

4.- [Comunicación](#) del diputado señor Arriagada, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, hoy, 4 de enero de 2018, por medio día. OTORGADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS.

5.- [Nota](#) del diputado señor Monckeberg, don Cristián, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria el día de hoy, 4 de enero de 2018, con lo cual justifica su inasistencia a esta sesión. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

6.- [Comunicación](#) del diputado señor Gutiérrez, don Romilio, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, el día de hoy, 4 de enero de 2018. OTORGADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS.

7.- [Comunicación](#) de la diputada señora Pacheco, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, hoy, 4 de enero de 2018, por medio día. OTORGADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS.

8.- [Comunicación](#) de la diputada señora Alvarez, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a la sesión de hoy, 4 de enero de 2018, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

9.- **Copia** autorizada de una resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216 y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 4211-17-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

10.- **Copia** autorizada de una resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216 y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 4216-17-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

11.- **Copia** autorizada de una resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216 y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 4217-17-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

12.- **Copia** autorizada de una resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216 y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 4218-17-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

13.- **Copia** autorizada de una resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216 y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 4219-17-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

14.- **Copia** autorizada de una resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216 y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 4220-17-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

15.- **Copia** autorizada de una resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216 y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 4221-17-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

16.- [Copia](#) autorizada de una resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 4206-17-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

17.- [Copia](#) autorizada de una resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 4212-17-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

DOCUMENTOS AGREGADOS A LA CUENTA DE LA SESIÓN SALA 109ª
CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 4 DE ENERO DE 2018 Y RECIBIDOS
CON POSTERIORIDAD A SU CIERRE.

1.- Antecedentes del Ministerio del Interior y Seguridad Pública relativos a la labor realizada con motivo de la catástrofe derivada del sismo de gran magnitud que afectó a las regiones de Arica y Parinacota, y de Tarapacá, en abril de 2014, los que son remitidos a esta Corporación, en virtud de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 19 del decreto supremo N° 104, de 1977, del Ministerio del Interior, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Título I de la ley N° 16.282 (1). A DISPOSICIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS.

2.- Antecedentes del Ministerio del Interior y Seguridad Pública relativos a la labor realizada con motivo de la catástrofe derivada del incendio ocurrido en la comuna de Valparaíso, en el sector Curva El Parque, en marzo de 2015, los que son remitidos a esta Corporación, en virtud de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 19 del decreto supremo N° 104, de 1977, del Ministerio del Interior, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Título I de la ley N° 16.282(2). A DISPOSICIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS.

3.- Antecedentes del Ministerio del Interior y Seguridad Pública relativos a la labor realizada con motivo de la catástrofe derivada del sismo de alta intensidad que afectó especialmente la provincia de Choapa y la comuna de Coquimbo, en septiembre de 2015, los que son remitidos a esta Corporación, en virtud de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 19 del decreto supremo N° 104, de 1977, del Ministerio del Interior, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Título I de la ley N° 16.282(2).(3). A DISPOSICIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS.

4.- Antecedentes del Ministerio del Interior y Seguridad Pública relativos a la labor realizada con motivo de la declaración de estado de catástrofe derivada del incendio forestal que afectó a la comuna de Valparaíso, en el Camino La Pólvara, en abril de 2014, los que son remitidos a esta Corporación, en virtud de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 19 del decreto supremo N° 104, de 1977, del Ministerio del Interior, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Título I de la ley N° 16.282 (4). A DISPOSICIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS.

5.- Antecedentes del Ministerio del Interior y Seguridad Pública relativos a la labor realizada con motivo de la declaración de estado de excepción constitucional de catástrofe en la comuna de Chile Chico, derivado del accidente minero ocurrido en junio de 2017, los que son remitidos a esta Corporación, en virtud de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 19 del decreto supremo N° 104, de 1977, del Ministerio del Interior, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Título I de la ley N° 16.282 (5). A DISPOSICIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS.

6.- Antecedentes del Ministerio del Interior y Seguridad Pública relativos a la labor realizada con motivo de la declaración de estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública en las Regiones de Antofagasta y Atacama, derivado del frente de mal tiempo que afectó a esas zonas en marzo de 2015, los que son remitidos a esta Corporación, en virtud de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 19 del decreto supremo N° 104, de 1977, del Ministerio del Interior, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Título I de la ley N° 16.282 (6). A DISPOSICIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS.

7.- Antecedentes del Ministerio del Interior y Seguridad Pública relativos a la labor realizada con motivo de la declaración de estado de excepción constitucional de catástrofe en la provincia de Llanquihue y en la comuna de Puerto Octay, derivado de la erupción del volcán Calbuco ocurrida en abril de 2015, los que son remitidos a esta Corporación, en virtud de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 19 del decreto supremo N° 104, de 1977, del Ministerio del Interior, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Título I de la ley N° 16.282 (7). A DISPOSICIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS.

8.- Antecedentes del Ministerio del Interior y Seguridad Pública relativos a la labor realizada con motivo de la declaración de estado de excepción constitucional de catástrofe en la comuna de Tocopilla, derivado del sistema frontal ocurrido en agosto de 2015, los que son remitidos a esta Corporación, en virtud de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 19 del decreto supremo N° 104, de 1977, del Ministerio del Interior, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Título I de la ley N° 16.282 (8). A DISPOSICIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS.

9.- Antecedentes del Ministerio del Interior y Seguridad Pública relativos a la labor realizada con motivo de la catástrofe derivada del incendio forestal ocurrido en la comuna de Valparaíso, con origen en el lugar denominado "Parcela Regimiento Maipo", en enero de 2017, los que son remitidos a esta Corporación, en virtud de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 19 del decreto supremo N° 104, de 1977, del Ministerio del Interior, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Título I de la ley N° 16.282 (9). A DISPOSICIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS.

10.- Antecedentes del Ministerio del Interior y Seguridad Pública relativos a la labor realizada con motivo de la catástrofe derivada de la multiplicidad de incendios ocurridos en las Regiones de O'Higgins, El Maule, Biobío y La Araucanía, en enero de 2017, los que son remitidos a esta Corporación, en virtud de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 19 del decreto supremo N° 104, de 1977, del Ministerio del Interior, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Título I de la ley N° 16.282 (10). A DISPOSICIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS.

11.- **Certificado** que acredita que el diputado señor Ceroni ha justificado su inasistencia a la sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2017, por impedimento grave, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

RESPUESTAS A OFICIOS CUENTA 109ª 365 (04-01-2018)

CONTRALORÍA GENERAL

Diputado Lavín, don Joaquín. Se sirva informar a esta Cámara sobre las sanciones que se debieran aplicar a las autoridades de la Subsecretaría de Telecomunicaciones encargadas de la redacción del reglamento de la ley N° 20.808, que protege la libre elección en los servicios de cable, internet o telefonía, cuyo plazo habría vencido en mayo de 2014, aplicando las que corresponda por incumplimiento del mandato legal. (44957 al 32868). ([44957](#) al 32868).

Diputada Provoste, doña Yasna. La toma de conocimiento en torno al plazo que entregó la Comisión Chilena de Energía Nuclear que autoriza a la Corporación Chilena del Cobre, para presentar la Resolución de Calificación Ambiental en el año 2024 y si procede autorizar a CODELCO para extraer litio en el salar de Maricunga. (44958 al 31989). ([44958](#) al 31989).

Diputada Turres, doña Marisol. Solicita que se sirva disponer una investigación especial que permita establecer, el número exacto de denuncias por acoso laboral, sexual y discriminación arbitraria recibidas por las reparticiones dependientes del Gobierno Regional de Los Lagos y el tratamiento que de ellas están dando las autoridades competentes. Asimismo, se sirva informar si la Contraloría General de la República ha sido requerida para conocer de estas denuncias y sumarios, en los términos que señala. (45084 al 2762). ([45084](#) al 2762).

Diputado Macaya, don Javier, Diputado Barros, don Ramón. Solicita que se sirva emitir un pronunciamiento en base a los antecedentes adjuntos, relacionado con el eventual incumplimiento de la normativa vigente en la serie de construcciones realizadas en el borde costero de la ciudad de Pichilemu, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, en los términos que señala. (45086 al 2930). ([45086](#) al 2930).

Diputado Chahin, don Fuad. Solicita efectuar una auditoría al proceso de selección de los proyectos que postulan al financiamiento del programa "Capital Semilla", a cargo del Servicio de Cooperación Técnica, en la Región de La Araucanía (45089 al 2765). ([45089](#) al 2765).

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Diputada Nogueira, doña Claudia. Dotación de Carabineros de Chile que se encuentra actualmente en servicio en las comunas de Independencia, Recoleta, Lo Prado, Quinta Normal, Cerro Navia, Huechuraba, Renca y Conchalí, sus condiciones de infraestructura y el número de vehículos con que cuentan, detallando los que se encuentran operativos y en reparaciones (32466 al 31202). ([32466](#) al 31202).

Diputado Urrutia, don Osvaldo. antecedentes de la dotación de funcionarios de Carabineros de Chile, condiciones de la infraestructura y el número de vehículos policiales operativos y en reparación, en las siguientes comunas: Concón, Isla de Pascua, Valparaíso, Juan Fernández, Viña del Mar, Algarrobo, Cartagena, El Quisco, El Tabo, San Antonio, Santo Domingo y Casablanca. (32467 al 31660). ([32467](#) al 31660).

Diputado Paulsen, don Diego. un listado de los actos y ceremonias oficiales a los que asistieron las autoridades dependientes de vuestro Ministerio, en el período comprendido entre el 1° de enero de 2016 y esta, disgregando por Región, comuna y motivo del respectivo acto. (32469 al 31505). ([32469](#) al 31505).

Diputado Paulsen, don Diego. un listado de los actos y ceremonias oficiales a los que asistieron las autoridades dependientes de vuestro Ministerio, en el período comprendido entre el 1° de enero de 2016 y esta, disgregando por Región, comuna y motivo del respectivo acto. (32470 al 31505). ([32470](#) al 31505).

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Diputado Urrutia, don Osvaldo. Implementación de la ley N° 21.030, que regula la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales, particularmente la forma en que el Estado apoyará a las madres que no deseen abortar y opten por continuar con su embarazo, precisando los fondos destinados, las instituciones que podrán acceder a dichos recursos para brindar el referido soporte y el organismo gubernamental que administrará este sistema. (6439 al 35539). ([6439](#) al 35539).

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Diputado Soto, don Leonardo. Acciones desarrolladas para superar las dificultades de conectividad y transporte que afectan a la localidad de La Cantera, en la comuna de El Monte, para acceder al centro de la comuna de Talagante, remitiendo los estudios, informes técnicos y proyectos ejecutados y/o en curso. (373-7795 al 33516). ([373-7795](#) al 33516).

Diputado Mirosevic, don Vlado. Posibilidad de prorrogar en forma indefinida la bonificación de 5 Unidades Tributarias Mensuales que se entrega anualmente a los taxis colectivos del país como compensación a la existencia del impuesto a los combustibles. (375-7799 al 33030). ([375-7799](#) al 33030).

Diputada Cariola, doña Karol. Solicita informar las medidas que se adoptarán para concluir prontamente las obras de mejoramiento de la Avenida Independencia, indicando cómo se pueden mejorar los medios de acceso a los establecimientos comerciales del área que han sido intervenidos con los trabajos señalados. (379-7809 al 35430). ([379-7809](#) al 35430).

Diputada Cariola, doña Karol. Solicita informar el estado en que se encuentra la construcción del corredor de la Avenida Independencia, enmarcado en el programa de mejoramiento de infraestructura del Sistema de Transporte Público, de la Región Metropolitana, otorgando respuesta a las inquietudes señaladas en el documento anexo. (379-7809 al 35493). (379-7809 al 35493).

Diputado Berger, don Bernardo. solicita informe de la instalación de una planta de revisión técnica en la comuna de Panguipulli, particularmente indicando el titular de la concesión de dicho taller así como las fiscalizaciones realizadas a las obras y sus resultados, remitiendo además copia de los estudios de impacto vial y ambiental que dieron lugar a la autorización del proyecto. (380-7810 al 35192). (380-7810 al 35192).

Diputado Rocafull, don Luis. Recursos asignados al subsidio para el transporte rural en la Región de Arica y Parinacota, en el Proyecto de Ley de Presupuestos para del sector público para 2018, con énfasis en el Valle de Azapa. Asimismo, remita los antecedentes que requiere relacionados con el transporte de personas aisladas de la misma Región. (381-7813 al 36372). (381-7813 al 36372).

VARIOS

Diputado Trisotti, don Renzo. Solicita informar la factibilidad de otorgar facilidades de pago a la señora Verónica Espinoza, para conectar su vivienda al servicio de agua potable, en virtud de los antecedentes que se indican en documento anexo. (0001 al 36879). (0001 al 36879).

Diputado Verdugo, don Germán. Requiere informe del monto asignado a ese municipio, para el año 2016, correspondiente a la Subvención Escolar Preferencial, indicando la cantidad utilizada de los recursos asignados. (0091 al 36478). (0091 al 36478).

Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (1310 al 36027). (1310 al 36027).

Diputado Rocafull, don Luis. Número de funcionarios y trabajadores auxiliares, técnicos y administrativos de la salud primaria regidos por el artículo 5° de la ley N° 19.378, que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, indicando el número de funcionarios y trabajadores cuyas rentas sean inferiores al nuevo piso mínimo remuneracional que impone el artículo 18 del proyecto de Ley de Reajuste de Remuneraciones del Sector Público, Boletín N° 11.519-06, aprobado por el Congreso Nacional, en tramite de promulgación presidencial. (1738 al 37010). (1738 al 37010).

Diputado Soto, don Leonardo. Solicita informe del reclamo N° 1036726 interpuesto el 16 de agosto de 2017, por don Feliciano de la Cruz Ulloa Caro con la finalidad de revisar y detallar la cuenta médica entregada por la Clínica Avansalud S.A. cuyo presupuesto habría sido diez veces menor que el valor finalmente cobrado. (2167 al 36738). (2167 al 36738).

Diputado Rocafull, don Luis. Número de funcionarios y trabajadores auxiliares, técnicos y administrativos de la salud primaria regidos por el artículo 5° de la ley N° 19.378, que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, indicando el número de funcionarios y trabajadores cuyas rentas sean inferiores al nuevo piso mínimo remuneracional que impone el artículo 18 del proyecto de Ley de Reajuste de Remuneraciones del Sector Público, Boletín N° 11.519-06, aprobado por el Congreso Nacional, en trámite de promulgación presidencial. (2188 al 37034). (2188 al 37034).

Diputada Sepúlveda, doña Alejandra. Posibilidad de agilizar la solicitud de transferencia de los derechos de uso de línea desde la Sociedad Distribuidora de Energía Sierras de Bellavista S. A. hacia CGE Distribuidora S. A. (26768 al 35717). (26768 al 35717).

OFICIOS ENVIADOS ARTÍCULOS 9 Y 9A DE LA LEY ORGÁNICA DEL
CONGRESO NACIONAL, PRESENTADOS EN SECRETARÍA

Diputado Rocafull, don Luis. Solicita informe del estado actual de la denuncia realizada por la señora Romina Vásquez Muñoz contra el establecimiento educacional Ford Collage, de la comuna de Arica, ante la negativa de renovar la matrícula para Cuarto año de Educación Media de su hijo, en los términos que requiere. ([37545](#) de 29/12/2017). **A SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN ESCOLAR**

Diputado García, don René Manuel. Efectividad de que el murillón se encuentra declarado como especie protegida en la Región de La Araucanía. ([37576](#) de 02/01/2018). **A CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL**

Diputado Monsalve, don Manuel. Posibilidad de disponer la revisión de los antecedentes del señor Luis Fernando Ceballos Leiva, ex trabajador del carbón, beneficiado con la indemnización compensatoria especial de carácter mensual y de cargo fiscal que establece la ley N° 19.129, con el propósito de extender dicho beneficio luego de haber cumplido 65 años, en los términos que requiere. ([37577](#) de 03/01/2018). **A MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**

Diputado Saffirio, don René. Resultados del informe de la misión de observación que ese Instituto ha realizado durante 2017, en centros dependientes del Servicio Nacional de Menores, teniendo presente que esta misma solicitud se efectuó mediante oficio N° 34.798 de 21 de septiembre de 2017. ([37580](#) de 03/01/2018). **A INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS**

Diputado Núñez, don Daniel. Estado de pago de la pensión por trabajo pesado otorgada en 2016 por decreto N° 485 de la Subsecretaría del Interior, al señor Mario Alfredo Araya Araya de la comuna de Punitaqui. ([37581](#) de 03/01/2018). **A SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR**

Diputado Núñez, don Daniel. Causas y la responsabilidad que le cabe a la empresa Aguas del Valle en el inesperado corte del suministro que se produjo en la comuna de Los Vilos durante las primeras horas del 1 de enero de 2018. ([37582](#) de 03/01/2018). **A SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS**

Diputada Sabat, doña Marcela. Factibilidad de podar o talar los árboles añosos ubicados en la calle Coquimbo, entre Portugal y Cuevas, Asimismo, considere la posibilidad de mejorar el estado de las veredas de la calle Santa Elena con calle Coquimbo, en los términos que requiere. ([37591](#) de 03/01/2018). **A MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO**

Diputada Sabat, doña Marcela. Gestiones realizadas ante las denuncias hechas por los vecinos de la comuna, quienes señalan la ocupación del inmueble ubicado en la calle Fray Camilo Henríquez, N° 682. Asimismo, sírvase señalar la situación legal del inmueble ubicado en el N° 654, de la misma calle. ([37592](#) de 03/01/2018). **A MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO**

Diputada Sabat, doña Marcela. Distintas denuncias realizadas por los residentes de la calle Lo Encalada, ante el peligro que genera un árbol añoso frente al N° 1551. Asimismo, sírvase señalar la factibilidad de instalar mayor luminaria en dicho sector. ([37593](#) de 03/01/2018). **A MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A**

Diputado Silber, don Gabriel. Proyecto Tren Santiago-Batuco, que pretende conectar algunas comunas del sector norte de la Región Metropolitana con la comuna de Santiago, señalando las razones para dejar fuera de este proyecto a la comuna de Til-Til, en los términos que requiere. ([37595](#) de 03/01/2018). **A MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**

Diputada Pacheco, doña Clemira. Aclaración de puntos de su respuesta otorgada al oficio N° 36.314, de fecha 9 de noviembre de 2017. ([37596](#) de 03/01/2018). **A MINISTERIO DE MINERÍA**

Diputado Rathgeb, don Jorge. Planificación y preparación desarrollada por su institución en la región para enfrentar los incendios durante la época estival. ([37609](#) de 03/01/2018). **A CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL**

Diputado Rathgeb, don Jorge. Planificación y preparación desarrollada por su institución en la región para enfrentar los incendios durante la época estival. ([37610](#) de 03/01/2018). **A CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL**

Diputado Rathgeb, don Jorge. Planificación y preparación desarrollada por su institución en la región para enfrentar los incendios durante la época estival. ([37611](#) de 03/01/2018). **A CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL**

Diputado Rathgeb, don Jorge. Planificación y preparación desarrollada por su institución en la región para enfrentar los incendios durante la época estival. ([37612](#) de 03/01/2018). **A CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL**

Diputado Rathgeb, don Jorge. Planificación y preparación desarrollada por su institución en la región para enfrentar los incendios durante la época estival. ([37613](#) de 03/01/2018). **A CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL**

Diputado Rathgeb, don Jorge. Planificación y preparación desarrollada por su institución en la región para enfrentar los incendios durante la época estival. ([37614](#) de 03/01/2018). **A CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL**

Diputado Rathgeb, don Jorge. Planificación y preparación desarrollada por su institución en la región para enfrentar los incendios durante la época estival. ([37616](#) de 03/01/2018). **A SERVICIO NACIONAL DE EMERGENCIA**

Diputado Rathgeb, don Jorge. Planificación y preparación desarrollada por su institución en la región para enfrentar los incendios durante la época estival. ([37617](#) de 03/01/2018). **A SERVICIO NACIONAL DE EMERGENCIA**

Diputado Rathgeb, don Jorge. Planificación y preparación desarrollada por su institución en la región para enfrentar los incendios durante la época estival. ([37618](#) de 03/01/2018). **A SERVICIO NACIONAL DE EMERGENCIA**

Diputado Rathgeb, don Jorge. Planificación y preparación desarrollada por su institución en la región para enfrentar los incendios durante la época estival. ([37619](#) de 03/01/2018). **A SERVICIO NACIONAL DE EMERGENCIA**

Diputado Rathgeb, don Jorge. Planificación y preparación desarrollada por su institución en la región para enfrentar los incendios durante la época estival. ([37620](#) de 03/01/2018). **A SERVICIO NACIONAL DE EMERGENCIA**

Diputado Rathgeb, don Jorge. Planificación y preparación desarrollada por su institución en la región para enfrentar los incendios durante la época estival. ([37621](#) de 03/01/2018). **A SERVICIO NACIONAL DE EMERGENCIA**

Diputado Rathgeb, don Jorge. Planificación y preparación desarrollada por su institución para enfrentar los incendios durante la época estival. ([37622](#) de 03/01/2018). **A CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL**

Diputado Rathgeb, don Jorge. Planificación y preparación desarrollada por su institución para enfrentar los incendios durante la época estival. ([37623](#) de 03/01/2018). **A SERVICIO NACIONAL DE EMERGENCIA**

Diputada Hernando, doña Marcela. Situación que afecta a la señora Hélyda del Carmen Matus Aravena, quien requiere de una urgente intervención quirúrgica, señalando la factibilidad de agilizar las gestiones en el Hospital San Borja Arriarán donde se encuentra en lista de espera hace 6 meses. ([37624](#) de 03/01/2018). **A MINISTERIO DE SALUD**

Diputada Hernando, doña Marcela. Posibilidad de incluir el tratamiento farmacológico de la Espondilitis Anquilosante a través del tercer decreto que reglamentará la ley N° 20.850, que crea un sistema de protección financiera para diagnósticos y tratamientos de alto costo y rinde homenaje póstumo a don Luis Ricarte Soto Gallegos. ([37625](#) de 03/01/2018). **A MINISTERIO DE SALUD**

Diputada Hernando, doña Marcela. Medidas que se han adoptado contra las empresas que no informan los motivos de la cancelación de sus vuelos, en atención a su respuesta al oficio N° 33.962 de 5 de septiembre de 2017. ([37626](#) de 03/01/2018). **A DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA CIVIL**

Diputada Hernando, doña Marcela. Aerolíneas que han sido sancionadas por presentar cláusulas abusivas en los contratos de adhesión de compra de pasajes en el servicio low cost, informando las modificaciones que se han realizado para superar dicha problemática y acerca de los demás requerimientos que formula. ([37627](#) de 03/01/2018). **A SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR**

Diputada Hernando, doña Marcela. Estándares de mantención que se exigen para las aeronaves que realizan vuelos comerciales y la frecuencia de su fiscalización, remitiendo antecedentes acerca de las sanciones que se han aplicado al respecto. ([37629](#) de 03/01/2018). **A DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA CIVIL**

Diputado Kast, don José Antonio. Viaje realizado por S. E. la Presidenta de la República a la República Federativa de Brasil, el día 10 de octubre de 2017, con ocasión de un partido de fútbol en el que participó la selección chilena, en lo términos que plantea. ([37631](#) de 03/01/2018). **A MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Diputado Kast, don José Antonio. Viaje realizado por S. E. la Presidenta de la República a la República Federativa de Brasil, el día 10 de octubre de 2017, con ocasión de un partido de fútbol en el que participó la selección chilena, en lo términos que plantea. ([37632](#) de 03/01/2018). **A FUERZA AÉREA DE CHILE**

Diputado Rathgeb, don Jorge. Razones del fracaso del proceso de negociación colectiva originado en el pliego de peticiones 2017-2018, con sus trabajadores, precisando la real situación financiera de su institución, en lo términos que requiere. ([37636](#) de 03/01/2018).

Diputado Rathgeb, don Jorge. Razones del fracaso del proceso de negociación colectiva originado en el pliego de peticiones 2017-2018, con sus trabajadores, precisando la real situación financiera de su institución, en lo términos que requiere. ([37637](#) de 03/01/2018).
